

## ANEXO III

### SALDOS DE LOS SUBEJERCICIOS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa sobre los recursos no subsanados del periodo julio-septiembre que se reasignaron.

#### SUBEJERCICIO NO SUBSANADO 2008

Julio - Septiembre  
(Millones de pesos)

Ramo	Monto
Total	2,900.6
Gobernación	374.7
Hacienda y Crédito Público	41.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	342.9
Comunicaciones y Transportes	1,329.0
Educación Pública	284.1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	423.6
Procuraduría General de la República	58.6
Función Pública	45.8

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**RECURSOS REASIGNADOS**  
(Millones de pesos)

Ramo / Concepto	Monto	Concepto
<b>TOTAL</b>	<b>2,900.6</b>	
<b>Servicios de Salud Pública</b>	<b>1,090.6</b>	
	1,090.6	▪ Apoyo a la operación de los servicios de salud.
<b>Secretaría de Seguridad Pública</b>	<b>1,200.0</b>	
	1,200.0	▪ Cobertura de los requerimientos de equipamiento e infraestructura de la Policía Federal Preventiva. ▪ Construcción de instalaciones y equipamiento para la Plataforma México. ▪ Adquisición de vehículos y equipo estratégico para el desarrollo de acciones en materia de seguridad pública.
<b>Secretaría de la Reforma Agraria</b>	<b>323.8</b>	
	323.8	▪ Atención de proyectos prioritarios en los programas Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA), Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) y Programa de Fomento al Desarrollo Agrario (FORMAR).
<b>Secretaría de Desarrollo Social</b>	<b>286.2</b>	
	200.0	▪ Apoyos al Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), a fin de atender mediante subsidios la demanda de vivienda en el ámbito rural.
	86.2	▪ Recursos para DICONSA con el propósito de cubrir el apoyo adicional de 120 pesos mensuales autorizado a los beneficiarios del Programa de Apoyo Alimentario para Vivir Mejor.